

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, siendo el día 23 de Setiembre de 2019 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **LICITACIÓN ABREVIADA N° 42/2019 para la contratación de servicio de locomoción para traslado de funcionarios judiciales de distintas sedes del Poder Judicial.**


Abierto el Acto se constata que se han presentado las siguientes empresas:  
**\* MIGUEL ANGEL ETCHEMENDY PACHECO \* EDGARDO CONO PEREZ DE CARLO \* JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ROMERO \* GONZALEZ LARROSA RICARDO MARIO \* MAREMMA S.R.L. \* AGNETA S.A. \***

Asiste en representación de la empresa: JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ROMERO la Sra. Victoria Balliva, por GONZALEZ LARROSA RICARDO MARIO el mismo y por MAREMMA S.R.L. La Sra. Florencia Bosolasco,

Se presentan 2 ofertas en línea SICE, las empresas MAREMMA S.R.L. Y AGNETA S.A..

Se deja constancia que la empresa AGNETA SA cotiza los items 1 y 2 en forma conjunta. Asimismo el Sr. Ricardo González manifiesta que el precio cotizado por la empresa AGNETA SA carece de coherencia económica en relación al servicio cotizado.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15: 40 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.

  
Florencia  
Bosolasco  
Maremme S.R.L.

  
Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ  
DIRECTORA  
ADMINISTRACION

